

BASES

IV Concurso Fotográfico “(Guarda Agujas)”

La Asociación Cultural Utrerana Ferroviaria (Acufer) convoca el IV concurso fotográfico “(Guarda Agujas)”, con el objetivo de fomentar la creatividad y el conocimiento en el ámbito del ferrocarril.

Este concurso se registrá por las siguientes BASES:

1. Condiciones generales.

Puede participar cualquiera que lo desee con la única condición de ser mayor de edad o menores con, autorización escrita de los padres o tutores legales y le hayan dado me gusta a nuestra página de facebook "ACUFER". La inscripción es gratuita. Los derechos de autor se reservan al concursante y autor de la foto. No obstante, los organizadores podrán editarlas y publicarlas con el fin de publicitar el ámbito de su actividad, la promoción del mundo del ferrocarril, sin que ello suponga remuneración alguna a favor de los participantes.

2. Temática.

El mundo ferroviario, dejando a los concursantes su libre interpretación de este tema.

3. Formato.

Se admitirán hasta un máximo de 3 fotografías por autor (no seriadas). Las fotografías se presentarán en formato digital (jpg), con un peso máximo de 3 MB. Se aconseja que además de en jpg el concursante posea la foto en formato Tif para su posterior impresión en el caso de que sea seleccionada. Podrán ser presentadas tanto en blanco y negro como en color, permitiéndose el tratamiento de la imagen tanto en el momento de la captura como posteriormente. Las fotografías que presenten algún tipo de marca, copyright o firma que haga referencia a su autor no serán admitidas.

4. Presentación de fotografías.

El plazo para enviar las obras comienza el 1 de Octubre de 2019 a las 00:00 horas y finalizará el 31 de Octubre de 2019 a las 23:59 horas. Las fotografías se enviarán al correo electrónico de la asociación: guardagujas@acufer.es, que servirá también de contacto para cualquier duda o comentario. La/s fotografía/s debe/n ser remitida/s en un solo email.

En el email constarán los datos personales del autor: nombre completo, dirección de correo electrónico, dirección postal, teléfono y título de cada fotografía. Pueden venir acompañadas por un texto explicativo de la imagen en una extensión no superior a 200 palabras. El jurado nombrado por la organización, podrá retirar aquellas fotografías que no cumplan las presentes bases.

5. Premios.

El Jurado seleccionara entre 20 y 30 fotografías finalistas que serán expuestas públicamente, en una sala de exposiciones del Centro Cultural Utrerano (Antiguo Casino de Utrera) , desde el 15 de Noviembre de 2019 hasta el 30 de Noviembre de 2019. Existirán dos premios.

Un primer premio de 150 euros a la mejor obra.

Un segundo premio, que desde el 18 de Noviembre de 2019 hasta el 24 de Noviembre de 2019, las fotografías finalistas se someterán a una votación, popular, Online en www.acufer.es que determinara el ganador, al cual se concederá un premio de 100 euros.

Ningún participante podrá optar a dos premios. En caso de que coincidieran los dos premios en un mismo participante, el segundo premio sería otorgado a la segunda obra más votada.

El 30 de noviembre, a las 12:00h se dictará el fallo del jurado, se dará a conocer el resultado de la votación popular y entrega de premios en una sala de exposiciones del Centro Cultural Utrerano (Antiguo Casino de Utrera).

6. Jurado.

Durante la primera semana del mes de Noviembre, el Jurado se reunirá para el fallo del concurso. Se remitirá Acta del Jurado, compuesto por destacados profesionales del mundo ferroviario y de la fotografía, vía email a todas los participantes del concurso. El fallo del Jurado será inapelable.

El sistema de voto online restringe el voto por IP y Cookie evitando que una persona pueda votar más de una vez. Las fotos se mostrarán ordenadas al azar cada vez que se entra en la página y los resultados estarán ocultos a los usuarios aumentando así las posibilidades de que cualquier foto pueda recibir votos.

7. Otras cuestiones

Los organizadores se reservan el derecho de modificar las bases en cualquier momento con el único fin de aclarar aspectos que no queden suficientemente claros en estas.

Los cambios, si los hubiera, serían convenientemente comunicados a los participantes vía email.

Los participantes no podrán presentar bajo ningún concepto, obras, de las cuales no sean sus titulares legítimos. La organización no se hace responsable de cualquier cuestión relacionada con reclamaciones de terceros sobre la autoría de las imágenes publicadas, recayendo dicha responsabilidad en el participante que incumpla esta cuestión.

En el momento de otorgar el premio, se recabará consentimiento del premiado así como de los finalistas a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado de la promoción, utilizando para ello su nombre e imagen, sin que dicha utilización les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Para cualquier otra consulta puede ser realizada a través del correo electrónico: info@acufer.es.